



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>7550</b>
-------------

Ciudad de México, a 1 de junio de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: **DRA. KARLA ADRIANA ESPINOSA BAUTISTA**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDNADORA DE PLANEACIÓN DE SERVICIOS MEDICOS DE APOYO**

<b>ADSCRIPCIÓN: DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS</b>		
<b>LUGAR DE LA COMISIÓN: CD. MADERO, TAMPS.</b>	<b>DEL: 29/05/2023</b>	<b>AL: 30/05/2023</b>
<b>OBJETO DE LA COMISIÓN: CONVOCATORIA REUNION DE TRABAJO NIVEL CENTRAL</b>		
<b>1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN</b>		
Programa de fortalecimiento en las unidades de segundo nivel de atención, componente Sala de Hemodinamia.		
<b>2. ACTIVIDADES REALIZADAS</b>		
Para evaluar conjuntamente la ubicación propuesta por el OOAD para la implementación de la Sala de Hemodinamia. El OOAD Tamaulipas propone utilizar la sala de cirugía No. 6 la cual se encuentra en operación, por lo que en la opinión de Nivel Central no es conveniente aprovechar este espacio por que se perdería parte de la productividad del Quirófano Central. Aunado a que por encontrarse en el primer piso y por ser un hospital que se construyó hace aproximadamente 53 años requeriría de reestructurarse		
<b>3. CONCLUSIONES</b>		
El OOAD Tamaulipas propone utilizar la sala de cirugía No. 6 la cual se encuentra en operación, por lo que en la opinión de Nivel Central no es conveniente aprovechar este espacio por que se perdería parte de la productividad del Quirófano Central. Aunado a que por encontrarse en el primer piso y por ser un hospital que se construyó hace aproximadamente 53 años requeriría de reestructurarse el espacio a utilizarse por el peso del equipo y cumplir con las nuevas disposiciones de carácter estructural por la reglamentación de la localidad y de los criterios establecidos por la Cll		
<b>4. RESULTADOS OBTENIDOS</b>		
Se concluye que la única área disponible con la que cuenta el hospital, es utilizar parte del vestíbulo principal de la unidad, espacio que en su momento en la pandemia del COVI D-19 se implementó como triage respiratorio, área actualmente sin uso, por lo que se aprovechará para implementar la sala de Hemodinamia, se anexa propuesta arquitectónica elaborada con base hallazgos hallados en la visita.		
<b>5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA</b>		
Se hace la recomendación de verificar que no existan salidas y trayectorias de instalaciones hidrosanitarias ubicadas en primer piso en cirugía ambulatoria, sala de espera de quimio terapia y vestíbulo de admisión de urgencias en donde se localizará el equipo evitando estancamientos o probables fugas por filtraciones El área responsable de esta actividad será la Jefatura de Conservación de Unidad (JCU). se enviará a la CTIM la actualización de la CEPI-Médica considerando datos de cobertura de población (atendida y no atendida) así como la nueva ubicación y la justificación técnico - medica de la utilización de los espacios que solicita la Coordinación de Proyecto Especiales y Cartera de Inversión (CPECI), la cual será entregada para su revisión el día 5 de junio del presente para que esta sea validada a más tardar el nueve de junio de 2023 por la CTI		

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



**LUCILA OLVERA SANTANA**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

